

**VISTO:**

- Las disposiciones del Artículo 5° incisos 15) y 16) del Decreto-Ley 5413/58.-

**Y CONSIDERANDO:**

- La presentación de la Jefa de Servicio de Hematología del Hospital San Martín de La Plata, Dra. Marta Gelemur.-
- La presentación del Jefe de Servicio de Clínica Médica del Instituto del Diagnóstico de La Plata, Dr. Carlos Pollino.-
- La presentación realizada por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires.-
- La aprobación de los mismos por parte del Comité Científico Distrital.-
- La elevación de la Mesa Directiva.-

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE MEDICOS DISTRITO I  
R E S U E L V E**

1. Aprobar lo actuado por Mesa Directiva “Ad-Referendum” de decisión de este Consejo y otorgar el auspicio institucional a la realización de las “**Jornadas Internacionales sobre Linfomas no Hodgkin 2009**”, llevadas a cabo en el Salón de Actos del Colegio de Abogados durante los días 8 y 9 de mayo de 2009, organizados por el Servicio de Hematología del Hospital San Martín de La Plata.-
2. Aprobar lo actuado por Mesa Directiva “Ad-Referendum” de decisión de este Consejo y otorgar el auspicio institucional a la realización de las “**2ª Jornadas Clínicas y Cardiológicas del Instituto de Diagnóstico de La Plata S.A.**”, realizadas en la sede de OSDE el día 24/04/2009.-
3. Aprobar lo actuado por Mesa Directiva “Ad-Referendum” de decisión de este Consejo y otorgar el auspicio institucional a la realización del “**XXVII CONGRESO INTERNACIONAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA SOGIBA 2009 – 1º ENCUENTRO NACIONAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL**”, a realizarse los días 12 al 14 de julio del año en curso en el Sheraton Hotel Buenos Aires & Convention Center.-
4. De forma.-
5. Efectuar las comunicaciones correspondientes.-
6. Archívese.-

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PCIA. DE BS. AS.-----  
DISTRITO I – LA PLATA, 13 de mayo de 2009.-----

**R E S O L U C I O N N° 072/09. -**

**VISTO:**

- Las disposiciones del Artículo 5° incisos 15) y 16) del Decreto-Ley 5413/58.-

**Y CONSIDERANDO:**

- La solicitud de auspicio elevada por la Jefa de Sala de Evaluación del Instituto de Hemoterapia de la Pcia. de Bs. As., Dra. Nancy Nizzo.-
- La solicitud de auspicio elevada por las autoridades del Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.-
- La aprobación de las mismas por parte del Comité Científico Distrital.-

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE MEDICOS DISTRITO I  
R E S U E L V E**

7. Aprobar lo actuado por el Comité Científico Distrital y brindar auspicio institucional a la realización del **“CURSO DE FORMACION DE MEDICOS EN HEMOTERAPIA”**, promoción 2009 – 2011 organizado por el Instituto de Hemoterapia.-
8. Aprobar lo actuado por el Comité Científico Distrital y brindar auspicio institucional a la realización del **“XXIII ENCUENTRO PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE LA HEMOTERAPIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”**, que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de septiembre del año en curso, en la ciudad de Villa Gesell.-
9. De forma.-
10. Efectuar las comunicaciones correspondientes.-
- 5°).- Archívese.-

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PCIA. DE BS. AS.-----  
DISTRITO I – LA PLATA, 13 de mayo de 2009..-----

R E S O L U C I O N N° 073/09.-